



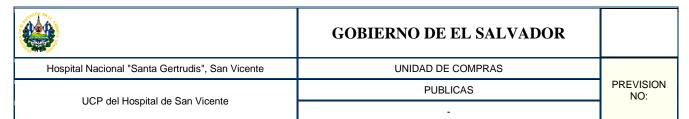
## **VERSIÓN PÚBLICA**

Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

Licda. Luz Marina Alvarado Manzanares

Jefe U.C.P.



## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:		San Vicente 24 de septiembre del 2024	No. Orden: 065/2024		
	<u>'</u>	RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT		
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	
-	-	LINEA:0101 Dirección Superior y Administración — FONDOS GOES  SERVICIO No1-81201104	-	-	
2	UNIDAD	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO. (SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO 1) TORRE LAPAROSCOPIA QUE SE COMPONE DE MONITOR DE GRADO MEDICO, FUENTE DE LUZ, EQUIPO DE SUCCIÓN, INSUFLADOR Y CÁMARA PARA ENDOSCOPIO. EL MANTENIMIENTO INCLUYE LO SIGUIENTE: 1-REVISIÓN Y LIMPIEZA DE LOS CONECTORES DE LOS CABLES DE VIDEO. 2- REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL CONTROLADOR Y DEL CABEZAL DE CÁMARA. 4- REVISIÓN DE CABLE DE CABEZAL DE CÁMARA. 5- REVISIÓN Y CALIBRACIÓN DE LOS PRE-AJUSTES DEL CONTROLADOR DE CÁMARA. 6- REVISIÓN DE VIDEO EN MODO SERVICIO. 7- REVISIÓN Y LIMPIEZA DE LA FUENTE DE LUZ. 8-REVISIÓN DE BOMBILLO. 9- REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL CABLE DE FIBRA ÓPTICA Y SUS CONECTORES. 10- REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL CABLE DE FIBRA ÓPTICA Y SUS CONECTORES. 10- REVISIÓN DEL MODULO TRANSFORMADOR Y ASEGURARSE DE UN FUNCIONAMIENTO ÓPTICO. REVISIÓN, LIMPIEZA Y PULIDO DE LENTES.  OFRECEN: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO MEDICO (SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA EQUIPO Y CÁMARA PARA ENDOSCOPÍA QUE SE COMPONE DE MONITOR DE GRADO MEDICO, FUENTE DE LUZ, EQUIPO DE SUCCIÓN, INSUFLADOR Y CÁMARA PARA ENDOSCOPÍO) MARCA: RICHARD WOLF MODELO: ENDOCAM NÚMERO DE SERIE: 1100597984. MANTENIMIENTO INCLUYE: 1. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL CONTROLADOR Y DEL CABLES DE VIDEO. 2. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL CONTROLADOR Y DEL CABLES DE CÓMARA 4. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL CONTROLADOR Y DEL CAMARA 5. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL CONTROLADOR DE CÁMARA 6. REVISIÓN DE LOS PREAJUSTES DEL CONTROLADOR DE CÁMARA 6. REVISIÓN DE LOS PREAJUSTES DEL CONTROLADOR DE CÁMARA 6. REVISIÓN DE LOS PREAJUSTES DEL CONTROLADOR DE CÁMARA 6. REVISIÓN DE LOS PREAJUSTES DEL CONTROLADOR DE CÁMARA 6. REVISIÓN DE LOS PREAJUSTES DEL CONTROLADOR DE CÁMARA 6. REVISIÓN DE LOS PREAJUSTES DEL CONTROLADOR DE CÁMARA 6. REVISIÓN DE LOS PREAJUSTES DEL CONTROLADOR DE CÁMARA 6. REVISIÓN DE LOS PREAJUSTES DEL CONTROLADOR DE CÁMARA 6. REVISIÓN DE VIDEO EN MODO SERVICIO. 7. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL CABLE DE FIBRA ÓPTICA Y SUS CONECTORES. 10. REVISIÓN Y LIMPIEZA DEL CABRE DE T	\$643.50	\$1,287.00	

-	TOTAL	-	\$1,287.00
	Contrato para autorización y aprobación. OTRAS ESPECIFICACIONES EN LA OFERTA.		
	ejecución del MANTENIMIENTO PREVENTIVO, será necesario realizar un mantenimiento correctivo. Para esto EQUIMSA, levantará un reporte técnico de diagnóstico de las partes o accesorios dañados o en mal estado que deban reemplazarse por daño o fin de vida útil que justifique la compra de dichas partes, presentando un presupuesto de los mismos para ejecutar un mantenimiento correctivo, al Administrador de		
	REVISIÓN, LIMPIEZA Y PULIDO DE LENTES. VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 días hábiles, desde la fecha de apertura de oferta. FORMA DE PAGO: crédito a 60 días. PLAZO DE ENTREGA: 10 días hábiles después de entregada la orden de compra. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: 6 meses; NOTA: En caso de encontrar un daño o desperfecto que amerite reemplazo de piezas y/o accesorios en la		

SON: mil doscientos ochenta y siete 00/100 dólares

Observación: según solicitud de compra recibida en fecha 20/08/2024; servicio solicitado por el Área de Mantenimiento, el hospital delega a el Sr. José Antonio Hernández Mejía, Técnico de Mantenimiento II; como administrador de la compra y será el responsable de la ejecución de la presente orden de compra, números de contacto: **Departamento** de Mantenimiento, teléfono (503): 2393-9542 2393-9540, jose.antonio@salud.gob.sv; así mismo será el enlace entre el contratista y el contratante. orden de compra realizada según el proceso de Contratación Directa por Calificativo de Urgencia Ref. No. CD-CU 015/2024 HNSG- SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS, CORRECTIVOS Y COPROCESAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS; además la entrega comprende, entregar acta y factura a la unidad financiera, teléfono (503): 2393-9524 y 2393-9597, para completar el proceso, caso contrario se tendrá por no entregado el servicio o producto que se traducirá en incumplimiento de entrega. además, deberán pasar a retirar y firmar orden de compra en original, en la UCP. del hospital, de lo contrario **quedara a criterio del almacén si acepta recibir el producto o** no. nota: al momento de tramitar el quedan respectivo deberán presentar la factura en original, declaración jurada para financiero y el certificado de registro de las MYPE. FIANZA Y GARANTÍA: el contratista rendirá por su cuenta a favor del hospital a través de un banco, compañía aseguradora o afianzadora con domicilio legal en el salvador y autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero, otorga la Garantía siguiente: FIANZA DE GARANTÍA CONTRACTUAL por un valor de \$128.70 Equivalente al DIEZ POR CIENTO del monto total del servicio contratado, la cual deberá entregar dentro de diez días hábiles siguientes a la fecha de distribución de la orden de compra y permanecerá vigente durante un plazo de seis meses contados a partir de la fecha distribución de la presente orden de compra.

**Lugar de entrega**: en el Área de Mantenimiento del Hospital, ubicado entre la 4ta. y 8va. calle oriente y 2da. avenida sur No. 23, del barrio San Francisco del Municipio de San Vicente Sur, del distrito de San Vicente departamento de San Vicente; en horario desde las 08:00 horas hasta las 12:00 horas y desde las 13:00 horas hasta las 14:30 horas, el **día 08 de octubre** debe completar la entrega del servicio. comunicarse con teléfono (503): 2393-9542 / 2393-9540 para cualquier duda acerca de la entrega en dicho almacén; **Plazo de Entrega: 10 días hábiles,** cabe mencionar que nuestra institución es agente de retención del 1%.

**LUGAR DE NOTIFICACIONES**: el Hospital entre la 4ta. y 8va. calle oriente y 2da. avenida sur No. 23, del barrio San Francisco del Municipio de San Vicente Sur, del distrito de San Vicente departamento de San Vicente; teléfono (503): 2393-9510; **santa.ponce@salud.gob.sv**; y Francisco Adolfo Catillo Argüello; 5ta. calle Poniente, No. 4220, Col. Escalón, San Salvador El Salvador; 2537-1900; persona de contacto: Licda. Raquel Rivera de Rodríguez; correo electrónico: licitaciones@equimsa.net, Teléfonos: 2298-3638 / 2224-2687.



Titular o Designado

Elaborado por: Lastenia Ponce.